	<b>INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE ESTUDIOS DE IMAGEN Y/O RAYOS "X" EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA</b>	Código: IT-CH-MI-09
		Página 1 de 3
	<b>División de Medicina</b>	Fecha de Revisión: Agosto 2019
Versión vigente: 00		

## ÍNDICE

Pág.

1. OBJETIVO:.....	1
2. ALCANCE:.....	1
3. DEFINICIONES:.....	1
4. RESPONSABILIDADES:.....	2
5. DESARROLLO:.....	2
6. DOCUMENTOS APLICABLES:.....	2
7. ANEXOS .....	3
8. CONTROL DE CAMBIOS: .....	3

### 1. Objetivo:

Establecer los lineamientos para la realización de estudios de radiología o imagen en los pacientes hospitalizados en el Servicio de Medicina Interna.

### 2. Alcance:

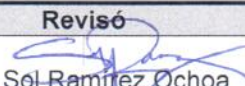
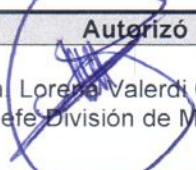
Aplica a todo paciente que se encuentra hospitalizado en el Servicio de Medicina Interna y que requiere la realización de estudios radiológicos o de imagen.

### 3. Definiciones:

**Paciente:** Persona que presenta alteración en su estado de salud, y que es atendida por un profesional de la salud.

**AHCGFAA:** Antiguo Hospital Civil de Guadalajara "Fray Antonio Alcalde", perteneciente a red OPD.

**Estudios de imagen:** Conjunto de las técnicas y de los procedimientos que permiten obtener imágenes del cuerpo humano con fines clínicos o científicos.

<b>COPIA NO CONTROLADA</b>	<b>Elaboró</b> Dr. Ernesto Landeros Navarro Médico Adscrito Medicina Interna	<b>Revisó</b>  Dra. Sol Ramirez Ochoa Jefe de Servicio Medicina Interna	<b>Autorizó</b>  Dra. Lorena Valerdi Contreras Jefe División de Medicina



**INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE ESTUDIOS DE IMAGEN Y/O RAYOS "X" EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA**

Código: IT-CH-MI-09

Página 2 de 3

Fecha de Revisión: Agosto 2019

Versión Vigente: 00

**División de Medicina**

#### 4.- Responsabilidades:

##### 4.1 Elaboración y Actualización.

Medico Adscrito y Jefe del Servicio de Medicina Interna.

##### 4.2 Aprobación

Jefe del Servicio de Medicina Interna.

##### 4.3 Ejecución

Médicos Adscritos, Residentes, Médicos Internos de Pregrado, Enfermeras adscritas al servicio de Medicina Interna en AHCGFAA.

##### 4.4 Supervisión

Jefe de División de Medicina y Jefe del Servicio de Medicina Interna.

#### 5. Desarrollo:

No.	Responsables	Descripción de la Actividad
5.1	Paciente	Se encuentra hospitalizado, y requiere la realización de un estudio de imagen o radiológico.
5.2	Médico Adscrito y/o Residente del Servicio de Medicina Interna	Valora la necesidad de la realización del estudio de imagen o radiológico en el paciente.
5.3	Paciente y/o Familiar	Acude a realizar el pago del estudio con Trabajo Social.
5.4	Médico Adscrito y/o Residente del Servicio de Medicina Interna	Realiza la programación del estudio en el área de radiología e imagen.
5.5	Médico Interno de Pregrado de Medicina Interna	Solicita camillero con la enfermera encargada del paciente. Acompaña al paciente a la realización del estudio de imagen.


#### 6.0.- Documentos Aplicables:

##### NORMAS:

Norma Oficial Mexicana NOM-004-SSA3-2012. Del expediente clínico.

Norma Oficial Mexicana NOM-035-SSA3-2012. En materia de información en salud.



	<b>INSTRUCCIONES DE TRABAJO PARA SOLICITUD DE ESTUDIOS DE IMAGEN Y/O RAYOS "X" EN EL SERVICIO DE MEDICINA INTERNA</b>	Código: IT-CH-MI-09
		Página 3 de 3
	<b>División de Medicina</b>	Fecha de Revisión: Agosto 2019 Versión Vigente: 00

Norma Oficial Mexicana NOM-005-SSA3-2010. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de establecimientos para la atención médica de pacientes ambulatorios.

Norma Oficial Mexicana NOM-090-SSA1-1994. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas.

Norma Oficial Mexicana NOM-206-SSA1-2002. Regulación de los servicios de salud. Que establece los criterios de funcionamiento y atención en los servicios de urgencias de los establecimientos de atención médica

Norma Oficial Mexicana NOM-016-SSA3-2012. Que establece los requisitos mínimos de infraestructura y equipamiento de hospitales y consultorios de atención médica especializada.

#### FORMATOS

N/A Solicitud de estudio rayos x.

N/A Recibo de pago del estudio

#### 7. Anexos

N/A

#### 8. Control de Cambios:

Versión Vigente	Fecha	Motivo
00	Agosto de 2019	Alta del Documento